

11204

11204



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un modelo de utilidad, por veinte años, a favor de D. Arturo Ferrer Butiñach y D. César López Blanch, residentes en Barcelona, por "PROTECTORES PARA MESAS Y ANALOGOS".

-----

El objeto que constituye la presente invención se refiere esencialmente a un nuevo modelo de protector para mesas o análogo, de características propias y nuevas, que justifican plenamente la protección que se solicita.

5

Se trata esencialmente de planchas de corcho aglomerado u otra materia apropiada, sustitutivas de las mantas o muletones que hasta la fecha se disponían sobre las mesas, debajo de los manteles, impidiendo los consiguientes deterioros de la mesa por derramamientos de líquidos o en propio calor de las fuentes, etc. Es-

10

11204

15

decir, que al sustituir estas mantas lo hace con destacadas ventajas, ya que mientras aquellos, bien por exceso de humedad o de calor, llegan a perforarse y la mesa sufre sus efectos, en estos por las características del corcho aglomerado no llega a perforarse.

20

Se trata por tanto no ya tan solo de una verdadera innovación, sino de un modelo que aporta destacadas ventajas, no ya en el aspecto que queda expuesto, sino en cuanto se refiere a su duración que es mucho mayor.

25



35

Expuestas en síntesis la finalidad, así como las ventajas del objeto que nos ocupa, se describen a continuación sus características a cuyo efecto se acompaña una hoja de planos que muestra un caso de realización práctica del invento representado a título de ejemplo e ilustración con arreglo al siguiente detalle:

30

La fig. 1ª es un detalle del invento según un primer caso de realización a base de tres planchas;

La fig. 2ª corresponde a un detalle en vista de frente del protector según la fig. 1ª y en posición desplegada;

35

Las figuras 3ª y 4ª son dos variantes del invento.

40

Según el caso de realización representado en la figura 1ª, el protector está en esencia constituido por tres planchas de corcho aglomerado o análogo (A) articuladas en sus puntos de unión (B), de forma que en su plegado son abatidas las dos partes laterales sobre

11204

45

la central. Las extremidades de la plancha pueden presentar un ribeteado (C) bien en parte o en su totalidad, con cintas de tejidos, los propios tejidos o curtidos de manera que al unirse por las aristas coincidentes oportunas, permiten su doblado por las partes convenientes a fin de que el conjunto quede plegado y ocupe muy poco espacio para ser guardado. Estos ribetes pueden ser sustituidos por armazones de metales o madera, fijando convenientemente las grapas o bisagras para el plegado.

50

Según las figuras 3ª y 4ª que muestran desde los múltiples casos de realización que pueden darse en la primera de las citadas, los ángulos se doblan y abaten sobre el rectángulo, formando al plegarse un cuadrilátero regular, mientras en el segundo (fig. 4ª) las alas laterales se pliegan en el mismo sentido sobre la central, de manera que al ser las alas de anchura igual a la mitad de la parte central, forman a su vez un rectángulo, que puede llevar también una tercera articulación, paralela a las anteriores, en el centro de la plancha central, la cual doblaría en sentido inverso al de las laterales.

55



60

65

El corcho aglomerado o la materia sustitutiva empleada en la fabricación puede estar decorada con los más variados motivos decorativos, o bien con incrustaciones, combinaciones de pequeñas piezas unidas y cuantos otros métodos puedan tener aplicación a fin de constituir planchas con relieves.

Se entiende pues que las formas, tanto de conjunto como de las partes componentes, del todo pueden

11204

70

adoptar las más variadas formas, pudiendo aplicarse asimismo elementos para la fijación de las piezas plegadas en evitación de que se abran una vez dobladas.

75

Tales son los términos de la presente memoria que deberán ser considerados en un sentido amplio y nunca limitativo, en atención a las variantes que pueden ser introducidas sin alterar la esencia del método descrito.



N O T A

80

Se reivindica como invención propia del solicitante por veinte años en España:

85

1ª.- Protectores para mesas y análogos, caracterizados por estar constituidos por sendas planchas (A) de corcho aglomerado o material análogo, unidas entre sí mediante cosido, grapas u otros formando puntos de articulación (B) que permitan el doblado o plegado de las partes que constituyen el protector abatiéndose unas sobre otras en las innumerables formas de realización.

90

2ª.- Protectores según la reiv. 1ª, caracterizados porque las extremidades pueden ir ribeteadas, o bien con armazones metálicas o de madera, así como

11204

- 5 -

introducir decoraciones en la propia plancha con incrustaciones o combinaciones de pequeñas piezas, incluso relieves que sirvan de ornamentación.

95



3ª.- "PROTECTORES PARA MESAS Y ANALOGOS".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de cien líneas.

100

Madrid 19 de febrero de 1945.

A handwritten signature in cursive script, likely the name of the author or official, written in dark ink.

11204

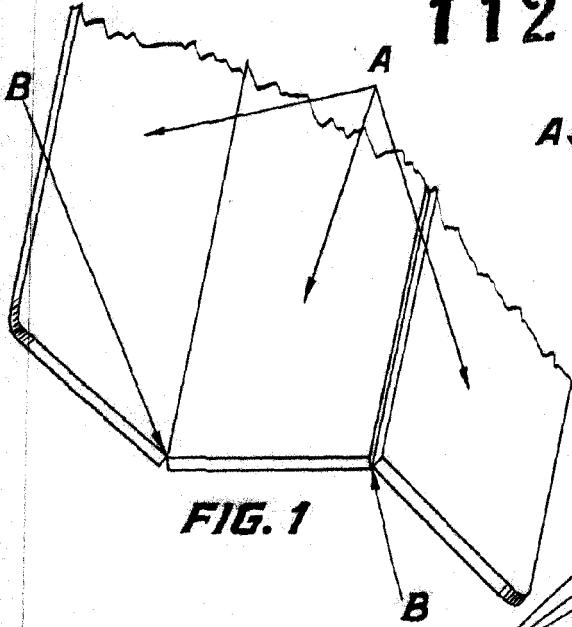


FIG. 1

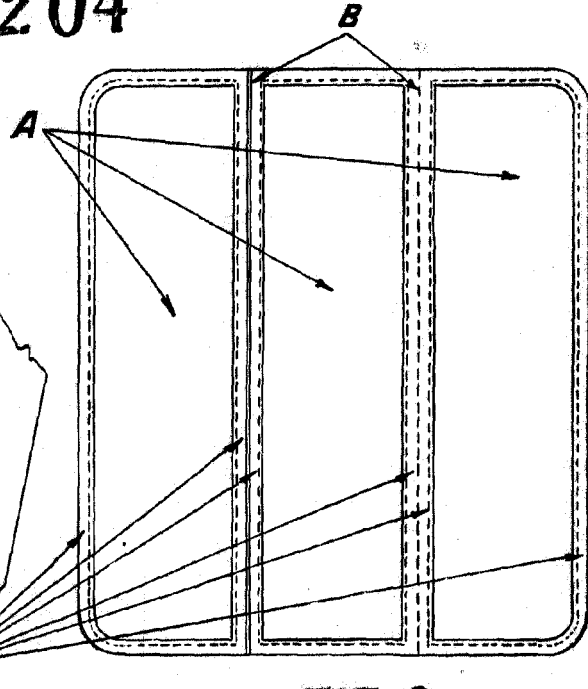


FIG. 2

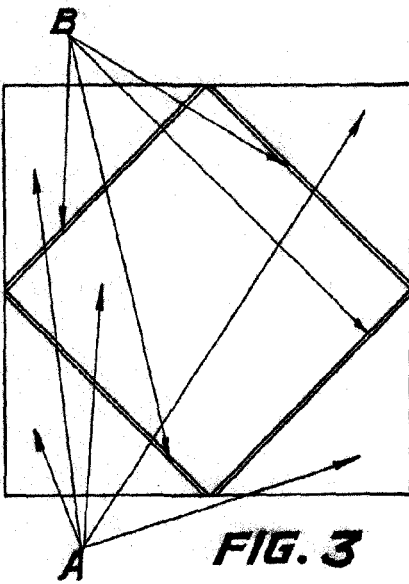


FIG. 3

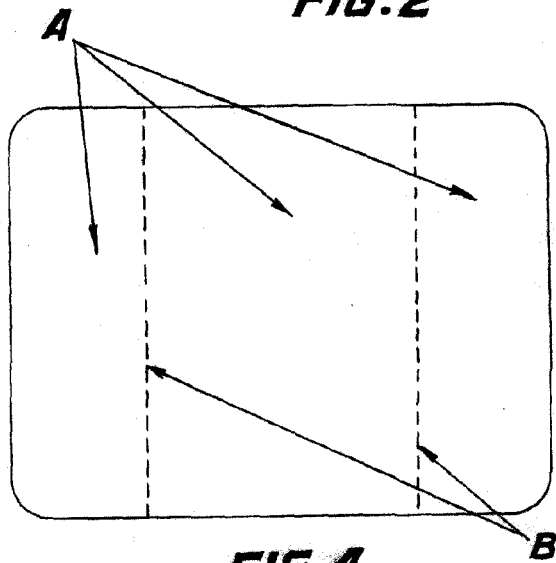


FIG. 4



Madrid 19 febrero 1945

*Arturo Ferrer Butinach*

ESCALA VARIABLE